



INVERSIONES POPULAR

Superintendencia del
Mercado de Valores RD
Recepción de Documento



2018-04-11 12:07
03-2018-000328

11 de abril de 2018

Señor

Gabriel Castro González

Superintendente

Superintendencia de Valores

de la República Dominicana

Ave. César Nicolás Penso No. 66

Sector Gascue

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional

República Dominicana

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
11/04/2018 12:05 PM a.s.ulozo



66808

ACUSE DE RECIBO

Referencia: *Hecho relevante – Composición del Comité de Cumplimiento*

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento con las disposiciones de (a) los artículos 27 y 28 del Reglamento de Aplicación de la Ley que Regula el Mercado de Valores, No. 249-17, contenido en el Decreto No. 664-12; y (b) el artículo 12, numeral 3), literal g) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV; **INVERSIONES POPULAR, S.A., PUESTO DE BOLSA** (en lo adelante "IPSA"), tiene a bien informarle que mediante la Segunda Resolución adoptada por el Consejo de Administración mediante Acta extraordinaria no presencial de fecha 10 de abril de 2018, se modificó uno de los miembros del Comité de Cumplimiento, la cual se estableció de la siguiente forma:

INTEGRANTES	CALIDAD	FUNCIÓN
Rafael D. Holguín	Miembro del Consejo de Administración que no ocupa cargos ejecutivos dentro de IPSA	Presidente
José Manuel Cuervo	Gerente General	Miembro
Paola Troncoso Parady	Gerente de División Administrativo	Miembro
Divina Rojas	Oficial de Cumplimiento	Secretaria y Coordinador

Por tanto, a la presente comunicación, se anexan: (i) copia de la cédula de identidad de la Sra. Paola Troncoso Parady; (ii) Currículo Vitae de la Sra. Paola Troncoso Parady; (iii) original de la certificación de fecha 10 de abril de 2017 de la Segunda Resolución adoptada por el Consejo de Administración mediante Acta extraordinaria no presencial de fecha 10 de abril de 2018; y (iv) Política del Comité de Cumplimiento No. IPSA-PG-ADM-003 y el original de la certificación del Acta del Consejo de Administración mediante la cual se aprueba.

Atentamente,

José Manuel Cuervo Aybar
Gerente General



Anexos: citados.-